



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Patología en acuicultura		Código	610489107
Titulación	Mestrado Universitario en Acuicultura (Plan 2018)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Química			
Coordinador/a	Cremades Ugarte, Javier	Correo electrónico	javier.cremades@udc.es	
Profesorado	Cremades Ugarte, Javier	Correo electrónico	javier.cremades@udc.es	
Web	http://www.usc.es/posgrao/macucg/2011_act/es/intro.php			
Descripción general				

Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------

Contenidos

Tema	Subtema
Indicadores de calidad	
Filtración	Fundamentos. Clasificación de los sistemas de filtración. Filtración mecánica.
Desinfección	Conceptos básicos. Métodos de desinfección.
Instalacións e Enxeñería en Acuicultura.	
Tipos de Instalacións ou Sistemas de Cultivo.	
Compoñentes técnicos dunha planta acuícola.	
Unidades de produción pechadas e Gaiolas mariñas.	

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral		12	36	48
Seminario		5	11	16
Prácticas de laboratorio		4	2	6
Prueba mixta		1.5	0.5	2
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En las clases presenciales se expondrán los fundamentos teóricos de la materia y se establecerán los criterios para que el alumno desarrolle los conceptos básicos mediante la lectura y trabajos. En dichas clases se buscará la interacción entre los profesores y los alumnos.



Seminario	En los seminarios se pretende incidir en la aplicación de los conceptos teóricos.
Prácticas de laboratorio	En las prácticas se realizará una visita técnica a una instalación de producción acuícola o de tratamiento de agua, y caso de ser posible se verán las metodologías de control de la calidad del agua.
Prueba mixta	Al final del curso, en las fechas previstas para ello, se realizará una prueba escrita para valorar los conocimientos adquiridos por el alumno.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesor atenderá al alumno en la resolución de las dudas que le puedan surgir. Se llevará a cabo en el horario de tutorías del que dispone el profesor.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
Básica	- Alley (2007). Water Quality Control Handbook. McGraw-Hill Professional - Barnabe, G. et al. (2000). Ecology and Management of Coastal Waters: The Aquatic Environment. Springer Praxis Books - Beaz Paleo, J.M. (2007). Ingeniería de la Acuicultura Marina. Instalaciones en tierra. . Observatorio Español de Acuicultura, CSIC - Beaz Paleo, J.M. (2008). Ingeniería de la Acuicultura Marina. Instalaciones de peces en el mar. Observatorio Español de Acuicultura, CSIC - Metcalf-Eddy (1995). Ingeniería de aguas residuales. Tratamiento, vertido y reutilización. McGraw-Hill - Murdock (1993). Fundamental Fluid Mechanics for the Practicing Engineer. CRC - O.-I. Lekang (2007). Aquaculture Engineering. Blackwell - Sánchez-Juny, M. E. Bladé, J. Puertas (2007). Hidráulica. Universidade de A Coruña - Yoo and Boyd (1994). Hydrology and Water Supply for Pond Aquaculture. Springer
Complementaria	- American Water Works Association (2003). Calidad y tratamiento del agua. Mac Graw Hill, Madrid. - AENOR (1999). Calidad del agua. AENOR. Madrid.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías